

RESOLUCIÓN NÚMERO No. 1040

(03 de Noviembre de 2020)

Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Contratación Licitación Privada No. 10 de 2020, que tiene por objeto la **CONSULTORÍA TÉCNICA FASE II PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE TRES (03) EDIFICIOS QUE HACEN PARTE DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO COMPLEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR RURAL DEL CATATUMBO EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER – CODIGO BPIN No. 201900454010 EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 00181 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2019 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - UFPS, LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA - UFPSO, LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA Y EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER.**

El **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que, en fecha del 02 de diciembre de 2019 se celebró el Convenio Interadministrativo No. 00181 entre la Gobernación del Departamento Norte de Santander, la Universidad Francisco de Paula Santander Sede Cúcuta, la Universidad de Pamplona, la Universidad Francisco de Paula Santander Sede Ocaña y el Instituto Superior de Educación Rural, con el objeto de AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS TECNICOS Y EL DISEÑO ARQUITECTONICO DE LO QUE SERA EL COMPLEJO EDUCATIVO SUPERIOR RURAL DEL CATATUMBO EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER.

Que, mediante Prorroga No. 1 al Convenio Interadministrativo No. 00181 del 2 de diciembre de 2019 suscrita entre las partes intervinientes en el referido Convenio, se prorrogó el plazo de ejecución hasta el 29 de diciembre de 2020.

Que, la Universidad Francisco de Paula Santander en cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Convenio Interadministrativo No. 00181 del 02 de diciembre de 2019, adelantará proceso de selección bajo la modalidad de Licitación Privada para la contratación de la Consultoría técnica para la elaboración de estudios y diseños de tres (03) edificios que hacen parte de la Construcción del Complejo de Educación Superior Rural del Catatumbo en el Municipio de Convención del Departamento Norte de Santander.

Que, la Unidad de Planeación Física elaboró el correspondiente Pliego de Condiciones para la selección del Contratista encargado de ejecutar el Contrato de Consultoría resultante del presente proceso de contratación.

Que, en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos para Funcionamiento e Inversión de la Universidad Francisco de Paula Santander para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, se incorporó el Rubro 2 3 3 1 08 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO # 00181 DE 2019 PARA EL DESARROLLO DE ESTUDIOS TÉCNICO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEL COMPLEJO DE EDUCACIÓN - CATATUMBO.

En mérito de lo anteriormente expuesto;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de contratación Licitación Privada No. 10 de 2020, cuyo objeto es la **CONSULTORÍA TÉCNICA FASE II PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE TRES (03) EDIFICIOS QUE HACEN PARTE DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO COMPLEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR RURAL**

Continuación Resolución No. 1040 del 03 de Noviembre de 2020

DEL CATATUMBO EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER – CODIGO BPIN No. 201900454010 EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 00181 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2019 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - UFPS, LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA - UFPSO, LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA Y EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER.

ARTICULO SEGUNDO: Adelantar el proceso de contratación Licitación Privada No. 10 de 2020, de acuerdo con el siguiente cronograma:

APERTURA LICITACIÓN PRIVADA No. 10 DE 2020	03 de noviembre de 2020. Página web de la UFPS. Dirección: www.ufps2.edu.co .
INVITACIÓN	03 de noviembre de 2020
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES	03 de noviembre de 2020. Página web de la UFPS. DIRECCIÓN: www.ufps2.edu.co .
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO	Hasta las 5:00 p.m. del 04 de noviembre de 2020. Correo Electrónico: rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	Hasta el 5 de noviembre de 2020. Página web de la UFPS: www.ufps2.edu.co .
ENTREGA DE PROPUESTAS	9 de noviembre de 2020 hasta las 11:00 a.m. al correo electrónico: secretaria_general@ufps.edu.co
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	10 de Noviembre de 2020
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	10 de Noviembre de 2020, en la página web de la UFPS: www.ufps2.edu.co .
OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS	Hasta las 5:00 P.M. del 11 de noviembre de 2020. Correo Electrónico: rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	Hasta 5:00 P.M. del 12 de noviembre de 2020.
ADJUDICACIÓN	13 de Noviembre de 2020
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	Dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la adjudicación

ARTÍCULO TERCERO: La Licitación Privada a que se refiere la presente Resolución se registrará por las disposiciones pertinentes y contenidas en los Acuerdos 077 y 099 de 1997.

ARTÍCULO CUARTO. Ordenar la publicación del presente acto administrativo y del pliego de condiciones del proceso Licitación Privada No. 10 de 2020 en la página web de la entidad.

ARTICULO QUINTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en San José de Cúcuta, 03 de noviembre de 2020

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


HÉCTOR MIGUEL PARRA LÓPEZ
Rector

Revisó aspectos legales: RKCP